

	PTAS.	CTB.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
id. atrasado 10

Ese es buen cauce

Más dispuestos siempre al elogio que á la censura, nos complacemos en reconocer que el digno general Azcárraga se inspira en un criterio de patriótica previsión recogiendo los ofrecimientos de los retirados del ejército y de tantos buenos españoles del orden civil como han brindado al Gobierno el valioso concurso de sus servicios personales para robustecer la acción militar de España.

Con el título de *Actualidad militar*, sección encomendada á un brillantísimo jefe de nuestro ejército, publica un diario conservador noticias referentes á los propósitos del ministro de la Guerra que concuerdan con nuestros informes, se armonizan con nuestros deseos y á los que tributamos con gusto entusiasta aplauso.

Hay que concluir cuanto antes la guerra de Cuba, haciendo un supremo esfuerzo de hombres y dinero. La nación, siempre generosa, no pone límites á sus sacrificios. Al Gobierno toca y á todos los hombres públicos, canalizar fecundas corrientes de entusiasmo y abnegación que la espontaneidad social ilumina, pero no puede encauzar ni dirigir.

Llegan á nosotros ofrecimientos de toda índole; personas acomodadas que cobran haberes pasivos se brindan á renunciar su cobro; contribuyentes importantes consentirían en duplicar sus cuotas por dos años para acrecer los recursos del Erario; hombres animosos que pasaron de la mocedad y obtuvieron su licencia absoluta, cumplirían con gusto los deberes del servicio de guarnición; médicos é ingenieros cuya utilidad sería innegable y superior á la de otros elementos sociales, muestran solicitudes para secundar los empeños militares.

Vengan pronto las medidas del Gobierno y consignemos por hoy con la debida alabanza las siguientes plausibles iniciativas del ministro de la Guerra, á que antes aludimos:

Utilización de retirados

Ante la eventualidad de nuevas movilizaciones por causa de la actual insurrección de Cuba, que necesariamente exigirían mayor personal de jefes y oficiales de todas las armas, y á fin de que las fuerzas que pudieran en su día organizarse para prestar el servicio de guarnición en lugar de las que marchen á operaciones cuenten con el indispensable, si por acaso no fuera suficiente el que en la actualidad figura en las escalas activas y de reserva, se dispondrá, según parece, que por los comandantes en jefe de cuerpo de ejército y capitanes generales de los distritos, se forme, con la mayor actividad, un registro de todos los jefes y oficiales retirados que residen en el territorio de su mando.

En dicho registro, para el que facilitarán los datos necesarios las autoridades civiles y las delegaciones de Hacienda, se hará constar el empleo, arma, punto de residencia habitual y edad de los interesados. También, previa consulta á los mismos y teniendo en cuenta, además, sus condiciones de salud, vigor físico, etc., se precisará su aptitud, bien para ser movilizados, en caso necesario, bien para prestar servicio allí donde residen.

Una vez formado dicho registro, convenientemente clasificado, se remitirá por las expresadas autoridades militares al ministerio de la Guerra para los efectos que procedan. Los retirados que residen en Filipinas y Puerto Rico quedarán á disposición de los respectivos capitanes generales para ser utilizados á falta de personal de las escalas activa y de reserva retribuida.

Cuerpo de voluntarios

El ministro de la Guerra tiene en estudio la realización de esta idea, que merece, desde luego, nuestro incondicional aplauso. Para llevarla á la práctica parece que dictará en breve una disposición, en virtud de la cual los comandantes en jefe de los Cuerpos de ejército, los capitanes generales de Baleares y Canarias, y los comandantes generales de Ceuta y Melilla procederán á formar en todas las poblaciones del territorio de su mando, y muy especialmente en las que se encuentran situadas en las costas y en un radio á partir de ellas de 30 kilómetros, un proyecto de alistamiento voluntario de todos los habitantes, que no estando sujetos al servicio militar, y reuniendo condiciones de honradez y aptitud física, se hallen dispuestos á contribuir en un momento dado á la defensa de las localidades en que habitan, ó á prestar en ellas el servicio de guarnición haciéndose constar los que estén dispuestos á marchar á otras localidades donde fuesen necesarios sus servicios.

Para formar estos alistamientos se utilizará en las localidades el personal de jefes y oficia-

les de las escalas de reserva y los retirados que á ello se ofrezcan, y donde no los hubiere, lo verificarán los alcaldes, empleando al efecto las clases de tropa licenciadas que allí existiesen.

Este alistamiento se dividirá por cada localidad en dos grupos: uno que comprenderá á los ciudadanos que se comprometan á salir del punto de su residencia, y otro de los que se inscriban para la defensa del en que se hallen. En uno y otro grupo se clasificarán por edades y separadamente los que posean instrucción militar de los que no la tengan.

Conocido el resultado de este alistamiento se dispondrá, cuando fuere preciso, el apartamiento, en los puntos convenientes, de todo el material de guerra que exijan estas fuerzas auxiliares caso de organizarse.

(Heraldo de Madrid)

Academias militares

Cursos abreviados

El general Azcárraga ha dictado la siguiente real orden:

Las excepcionales circunstancias por que en este momento atraviesa el país con motivo de la guerra de Cuba, producen una considerable alta de oficiales subalternos en todas las armas y cuerpos precisamente en los momentos en que sus servicios son más necesarios y urgentes; en su consecuencia se hace preciso procurar que en un breve plazo terminen la carrera el número suficiente de promociones para que el de oficiales llegue pronto á lo absolutamente indispensable, apresurando ahora su salida cuanto sea posible, y volviendo después á la normalidad poco á poco, para que no resulte un espacio de tiempo demasiado largo entre la salida de dos promociones consecutivas, con cuyo fin se llevará á cabo una convocatoria de ingreso en fecha extraordinaria.

Para alcanzar estos resultados, el rey, y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se organizará el número suficiente de cursos abreviados en la Academia para que la salida de las promociones con la carrera concluida tenga lugar en las fechas que á continuación se expresan:

Infantería.—Alumnos que cursan hoy el 2.º, salen en Junio de 1896.

Idem id. 1.º, en Diciembre de 1896.

Alumnos que ingresen en Mayo de 1896, en Diciembre de 1897.

Idem id. en Noviembre 1896, en Diciembre de 1898.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900 (plan normal).

Caballería.—Alumnos que cursan hoy 2.º, salen en Agosto de 1896.

Idem id. 1.º, en Mayo de 1897.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1898.

Idem id. en Noviembre 1896, en Julio de 1899.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900 (plan normal).

Artillería.—Alumnos que cursan hoy 4.º, salen en Agosto de 1896.

Idem id. 3.º, en Diciembre de 1896.

Idem id. 2.º, en Mayo de 1898.

Idem id. 1.º, en Julio de 1899.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1900.

Idem id. en Noviembre 1896, en Julio de 1901.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1902 (plan normal).

Ingenieros.—Alumnos que cursan hoy 4.º, salen en Julio de 1896.

Idem id. 3.º, en Julio de 1897.

Idem id. 2.º, en Julio de 1898.

Idem id. 1.º, en Julio de 1899.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1900.

Idem id. en Noviembre 1896, en Julio de 1901.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio 1892, (plan normal).

Administración militar.—Alumnos que cursan hoy 2.º antiguo, salen en Junio de 1896.

Idem id. 2.º moderno, en Agosto de 1896.

Idem id. 1.º, en Diciembre de 1896.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Diciembre de 1897.

Idem id. en Noviembre 1896, en Diciembre de 1898.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900. (Plan normal).

2.º Las Academias propondrán á este ministerio la forma de llevar á cabo los cursos, reducción de programas, fechas de exámenes y demás detalles necesarios para la realización del pensamiento y en su vista se resolverá lo que proceda para su inmediata ejecución.

3.º Las fechas y plan establecido se entenderán aplicables á los alumnos que sigan los cursos sin perder año, los que pierdan se unirán á la promoción siguiente y se sujetarán á las prescripciones que se hayan dictado ó se dicten en lo sucesivo para la que pasa á ser su promoción, sin que puedan pretender ni alegar derechos por haber formado parte de aquella de que por pérdida de curso se separaron.

4.º Para los alumnos que en lo sucesivo ingresen en las Academias, y mientras dure la situación transitoria que produce la abreviación de cursos, cada promoción al ascender disfrutará la antigüedad de la fecha en que sea promovida al empleo correspondiente.

5.º El derecho á exámenes extraordinarios por enfermedad se computará con relación al número de días de baja seguidos ó alternados, siempre que en este número alcance la cifra que le corresponde proporcionalmente, comparada con el total de días del curso en la misma proporción establecida en los reglamentos para los cursos normales.

6.º Los exámenes extraordinarios de los

alumnos que tengan derecho á ellos por pérdida de una clase ó por enfermedad tendrán lugar en la fecha que con informe de la junta facultativa de la Academia se estime oportuno, dando á los alumnos el plazo prudente que se crea necesario. Hasta este exámen los alumnos asistirán á las clases del curso á que deben incorporarse si son aprobados.

7.º Los alumnos que acogidos á las prescripciones vigentes deseen seguir privadamente los estudios de algún curso, se someterán respecto á programas y fechas de exámenes á lo dispuesto para los alumnos oficiales.

8.º Los alumnos que ingresen en el concurso de Mayo próximo empezarán el curso en 1.º de Julio siguiente.

9.º La convocatoria extraordinaria á que en artículos anteriores se hace referencia, y que oportunamente se anunciará, tendrá lugar 15 de Noviembre próximo, y los alumnos que en ella ingresen empezarán el curso en 1.º de Enero de 1897.

10.º Mientras dure el período de cursos abreviados quedan suprimidas todas las vacaciones.

Invasión en Inglaterra

El reciente conflicto entre Inglaterra y Alemania ha dado motivo en este último país á una serie de artículos acerca de las eventualidades de una guerra entre ambas naciones. Los más importantes, sin duda, son los publicados en la *Militar Wochenblatt* (*El Semanario Militar*) de Berlín por el baron de Luettwitz con el título de *Tentativas de invasión en Inglaterra*.

La política de expansión colonial que desde hace algun tiempo practican Francia, Rusia, Alemania é Italia, originará, más pronto ó más tarde, conflictos entre alguna de estas potencias é Inglaterra. La lucha, de realizarse, se verificaría en Europa, pues solo en nuestro continente serian decisivos los resultados. De aquí la importancia de averiguar si podría realizarse una invasión en Inglaterra. M. de Luettwitz hace constar que si el sistema defensivo de la Gran Bretaña no ha variado en sus principales líneas desde la guerra de independencia de los Estados Unidos y las guerras napoleónicas; su ejército se compone de mercenarios apoyado por una milicia y por voluntarios. Nunca ha tenido Inglaterra un ejército considerable.

Por la destrucción de la Armada fundó Inglaterra su supremacía naval, que ha hecho desde entonces casi imposible que sea invadida, si se exceptúa un corto período de tiempo durante el reinado de Carlos II. Esta supremacía está muy á punto de desaparecer ante la coalición de Francia y Rusia. Además, la flota británica, teniendo que defender un imperio grandísimo, no podría proteger las colonias y al mismo tiempo defenderla Mancha contra una escua-

LA PRINCESA PRUDENTE Ó LAS AVENTURAS DE ASTUTA

Á LA SEÑORA CONDESA DE MURAT

Vos escribí en verso los más lindos cuentos del mundo pero en versos tan dulces como naturales. Bien quisiera encantadora Condesa, decirnos alguno á mi vez, sin embargo no sé si os agrada. Hoy estoy de humor del paisano gentil hombre pues no sé si contarosle en verso ó en prosa; nada de palabras pomposas, ni de Rei-

achicarse segun la pierna del que se las pusiese, de suerte que le ajustaron tambien como si se hubieran hecho para él. Fué en seguida á casa del ogro, donde encontrando á su mujer que estaba llorando junto á sus hijas degolladas la dijo:—Vuestro marido se halla en gran peligro, pues ha sido cogido por una banda de ladrones, que han jurado matarle si no les entregaba todo su dinero. Cuando estaban ya para degollarle, me ha visto y me ha rogado os venga á avisar del peligro en que se halla, á fin de que me deis todo lo que tengais de valor sin guardar nada, porque sino le matarán sin misericordia. Como el asunto apremiaba me ha dado sus botas de siete leguas para andar más y al mismo tiempo para que no creais que soy un estafador. Muy asustada la pobre mujer le dió al instante todo lo que tenia, pues aunque el ogro se comiese los niños, no dejaba de ser buen marido. Y Pulgarillo con todas las riquezas del ogro volvió á casa de sus padres, donde fué recibido con mucha alegría.

Hay muchos que no están acordes sobre esta última circunstancia, pretendiendo que Pulgarillo no hizo nunca aquel robo al ogro y que solo le quitó sin escrúpulo las botas de siete leguas, porque no se servía de ellas mas que para perseguir á los niños, asegurando saberlo de buena tinta y aun por haber comido y bebido en casa del leñador. Tambien aseguran que

dra combinada de buques rusos y franceses apoyados por algunos alemanes. Hoy, la posibilidad de unirse, las escuadras rusa y francesa ha sido notablemente facilitada con la apertura del canal de Kiel.

El barón de Luettwitz, después de hacer notar que los ingleses han invadido varias veces el continente europeo, se pregunta si no sería fácil que tropas continentales invadieran la Gran Bretaña.

Examina primero las expediciones de la Armada contra Inglaterra en épocas anteriores. La mayor parte de los buques carecían, á causa de sus grandes dimensiones, de condiciones marineras, y los jefes que los mandaban eran en su mayor parte inexpertos y poco conocedores de las costas inglesas. Los generales españoles—dice M. de Luettwitz—hicieron mal en no querer arriesgar sus tropas antes de la destrucción de la flota británica. La Armada hubiera debido atacar la escuadra inglesa que se hallaba en Plymouth; mientras una escuadra de transportes desembarcaba las tropas de Alejandro Farnesio en Douvreson y en Dungeness.

Pasado en seguida á la invasión proyectada por Luis XIV en 1690, asegura M. de Luettwitz que una invasión en Irlanda no produciría nunca ninguna utilidad á los enemigos de Inglaterra. Estima que Luis XIV hubiera debido abandonar la insurrección irlandesa á sí misma, aprovechándola tan solo por las fuerzas que Inglaterra hubiera tenido que distraer en Irlanda.

Después de la batalla de Beachy-Head (1690), algunos consejeros de Luis XIV eran favorables al proyecto de realizar una invasión en Inglaterra; pero el rey estaba en aquel tiempo muy ocupado, y se dejó pasar el momento oportuno.

M. de Luettwitz examina minuciosamente los proyectos de Napoleón I, y hace notar que el Emperador adquirió pronto el convencimiento que no se podían causar grandes daños á Inglaterra, apoderándose de sus colonias y ocupando Irlanda. Ya antes de la ruptura de la paz de Amiens, Napoleón había concebido la idea de invadir Inglaterra, partiendo de Boulogne. Proyectaba no una larga ocupación de este país, sino un golpe de mano realizado con numerosas fuerzas con objeto de que la Gran Bretaña quedara á merced suya.

Los ingleses entonces no podían hacer otra cosa que bloquear el puerto de donde debía partir la expedición, y á pesar del bloqueo que establecieron no pudieron impedir que Napoleón reuniera en Vimereux, Ambleteuse, Etaples y Boulogne, una flota de transportes para embarcar 100.000 hombres. Estos buques fueron elegidos con mucho cuidado y estaban perfectamente adaptados al objeto á que se los destinaba. Lo necesario para el éxito del proyecto era ser dueño del canal de la Mancha durante ocho días.

M. de Luettwitz cree que Napoleón cometió un grave error ordenar al almirante Villeneuve que fuera en busca de los buques encerrados en Brest y en Ferrol, y que marchase enseguida al canal de la Mancha para proteger el desembarco. Por consecuencia, el combate decisivo debía librarse forzosamente cerca del lugar proyectado para el desembarco.

En caso de ser la lucha favorable á los ingleses, la escuadra británica se hallaba pronta á impedirlo. Si, por el contrario, la batalla se hubiese realizado en el Mediterráneo ó en aguas americanas, la escuadra inglesa, aunque quedase triunfante, no hubiera podido llegar á tiempo á la Mancha, y, por tanto, el desembarco se hubiera podido realizar hácia mediados del mes

de Julio, pues la escuadra inglesa se hallaba entonces en Gibraltar y en Ferrol. Napoleón hubiera podido desembarcar próximamente 150.000 hombres, de los cuales, 130.000 eran soldados veteranos, mandados por el Emperador mismo y por cinco de sus mejores generales: Davout, Ney, Soult, Lannes y Marmont. A estas tropas los ingleses no podían oponer más que 41.000 soldados, 48.000 milicianos y 300.000 voluntarios. Estos últimos carecían de valor militar, y aún los milicianos mismos estaban mal armados y equipados y eran mandados por oficiales ignorantes. El ejército regular no estaba en mejores condiciones.

Napoleón hubiera podido llegar á Londres cinco días después de haber desembarcado y la sumisión de la capital hubiera producido la de toda Inglaterra.

El autor alemán termina diciendo que el vapor y la electricidad han facilitado mucho la movilización y el rápido trasporte de las tropas, y que la situación de Inglaterra es, por consiguiente, bastante más desfavorable que en 1690 y en 1805.

Los artículos á que nos referimos son muy comentados en Inglaterra y Alemania, y todas las revistas militares le dedican gran espacio, examinándolos y discutiéndolos detenidamente.

Los federales

El Sr. Niembro ha recibido de Barcelona un telegrama con más de cien firmas, que dice así:

«Por convocatoria de una comisión legalista, presidida por el Sr. Lostau reunióse anoche en el café de la Habana más de trescientos federales, siendo el objeto de los iniciadores recoger adhesiones á la declaración publicada por el Sr. Pi y Margall el 21 de Febrero, en la que se rebelaba contra la última asamblea. Solo pudieron recoger quince adhesiones á dicho documento.»

En cambio la presidencia se vió obligada á dar lectura de la proposición en que se afirmaba la unión revolucionaria y el retraimiento electoral, que fué recibida con grandes aplausos.»

El escrito que el Sr. Pi y Margall dirige á sus electores contiene el siguiente párrafo:

«Estamos en momentos difíciles. Hoy más que nunca es necesaria la presencia de los republicanos en las Cortes. Fueron en Inglaterra los radicales jóvenes, los que en una situación análoga pusieron fin á tres guerras declarando independientes las colonias de la América del Norte.»

El arte y la industria

Los Estados Unidos constituyen un país gigantesco y niño á la vez, que, como es natural, tiene envidia del antiguo continente. Soberbio con su desarrollo material, anormal y casi monstruoso, ese recién venido á la historia se distingue por su cándida fé en la omnipotencia de la industria; y está convencido, como algunos infelices entre nosotros, de que acabará por exterminar al diablo. Tienen allí un valor tan grande el tiempo y el dinero! La actividad material, exagerada hasta las proporciones de una manía nacional, deja en el espíritu poco sitio para las cosas que no son de la tierra. Edgardo Poe, que era de buena familia y opinaba además que la mayor desgracia de su país consistía en no tener aristocracia de raza, aten-

dido, según decía, que en todo pueblo que carece de ella no puede menos de corromperse el culto de lo bello, disminuir y desaparecer; Poe, que reconocía en sus conciudadanos, hasta en su lujo enfático y costoso, todos los síntomas del mal gusto característico de los intrusos; que consideraba el progreso, la gran idea moderna, como un éxtasis de papamosca, y que llamaba á los perfeccionamientos de la vida humana cicatrices y abominaciones rectangulares; Poe, repito, era allí un cerebro muy aislado; no creía sino en lo inmutable, en lo eterno.

BAUDELAIRE.

Una cacería de hombres

No es invención, puesto que Bourget mismo jura y perjura en su interesante libro acerca de los Estados Unidos haber presenciado hace dos años una cacería de hombres. Un criado comete grave delito y se fuga de la cárcel. La gente brava del pueblo reúne entonces, monta á caballo y escoge los mejores perros de sus jaurías. Ventean éstos al fugado, el cual, perseguido de muy cerca, se arroja al río que inunda la llanura, y véase el final del cuadro, modelo de dulcísimas y civilizadas costumbres:

«De pronto descubrí entre el follaje la orilla de un río, el cual solo podía reconocerse en aquella inmensa crecida por la falta súbita de vegetación. Los perros nadaban en las hinchadas aguas casi rojas, y sus ocho bocas, irritadas, ladrando, aprestábanse furiosamente alrededor de la cabeza de un hombre. Nadaba este desdichado con un brazo y sostenía con el otro una pistola fuera del agua. Lenta, casi imperceptiblemente, avanzaba tratando de luchar contra la corriente y de alcanzar un puente sumergido cuya barandilla de hierro sobresalía á unos cinco metros. No tenía otro medio de atravesar el desatado río, cuya tremenda fuerza acrecentaban enormes troncos de árbol arrancados de cuajo y arrastrados por la corriente furiosa.»

Era milagro que el nadador no chocara con alguno de ellos, milagro que venciera la corriente, aun cuando fuese con gran lentitud... Sin duda hacia mucho que luchaba sin amenguarse su coraje. Cuando la tremenda jauría le apretaba de muy cerca, ferozmente, pero sin morderle, golpeaba el hocico de los perros con la culata de su revólver. Con esto podía alejar la viviente trinchera de feroces bocas y hacer bastante sitio para moverse. Sin duda guardaba su revólver intacto para algo más práctico, si se le hacía imposible toda esperanza de huida. Había en este encarnizado combate contra tan distintas fuerzas, elementos, animales y hombres, algo de inútil valor, de vencimiento que conmovía el corazón. Estábamos tan cerca del hombre, que veía perfectamente los rasgos de su cara. Era un rostro de mulato, más amarillento que moreno; más cerca de la sangre blanca que de la sangre negra. No tenía el pelo crespo, sino ligeramente rizado, y su nariz en vez de aplastada era aguileña...

Alcanzó por fin el puente. Vimosle zambullirse de nuevo y aparecer poco después al otro lado. Si una vez en el puente se hubiera arrojado de nuevo al agua y nadado un rato bajo ella, quizás no hubiéramos podido alcanzarle. La necesidad de estirar los miembros después de tal esfuerzo hizole levantarse.

Su torso apareció fuera del agua, y en el mismo instante dispararon los ojeadores, á nuestra derecha, dos tiros. Una de las balas

hirió al mulato en el brazo, que cayó inerte. La otra fué tocar en los hierros del puente y de rechazo alcanzó al bandido en la cabeza. Llévose la mano sana á la frente y después vaciló. Algunos movimientos que hizo luego para colgarse del puente eran el convulsivo esfuerzo del instinto. Se sentía desmayar y arrastrar bajo el agua. Ya el coronel había lanzado su caballo á nado y cogido á la víctima y sujetádole para llevarle á tierra y colocarle bajo unos árboles. Un cuarto de hora después, la escolta entera de ojeadores, atraída por los disparos, reunióse alrededor del herido, que continuaba desmayado. Los perros se deslizaron entre las patas de los caballos para olfatear y lamer las vendas ensangrentadas con las cuales curaban las dos heridas del miserable...

PABLO BOURGET

NOTICIAS

De las Provincias:

Han visitado al gobernador de Sevilla los estudiantes que días pasados iniciaron la manifestación de protesta contra los Estados Unidos. Su objeto era pedir la devolución de la bandera que les fué cogida por la policía. El señor Leguina prometió enterarse del asunto y complacerles si esto era posible. Según parece, los estudiantes hallanse dispuestos á no promover nuevas algaradas.

Dicen de Oporto que la colonia española, que es muy numerosa en aquella ciudad, ha organizado una suscripción para contribuir á sufragar los gastos de la guerra de Cuba.

Los directores de las Compañías de navegación de Sevilla, que entre todas reúnen hasta 50 vapores, celebraron el sábado una patriótica reunión, acordando ofrecer al Gobierno sus buques para que los utilice en la forma que tenga por conveniente, en vista de las circunstancias por qué atravesamos.

Dicen de Monóvar (Alicante) que el malestar que experimentan los labradores de la región por la escasa salida de los vinos y su marcada tendencia á la baja, hay que añadir el fundadísimo temor de que se pierda la cosecha de cereales por falta de lluvia.

Hasta la esperanza que hizo concebir la última lluvia se ha desvanecido por el cambio de tiempo.

De la Capital:

Hemos recibido la memoria leída á la Junta general de accionistas de la importante sociedad *Crédito Balear*, relativa al pasado año de 1895.

Dicho documento, que era esperado con el acostumbrado interés en los centros mercantiles, manifiesta que ni la crisis financiera tan obstinada, ni la agrícola, que no nos ha dejado entrever más que alguna esperanza en su atenuación, ni las calamidades de la guerra, dominando en una colonia donde nuestra peculiar industria tiene su primer mercado, ni el creciente empuje de las contrariedades ordinarias, han conseguido conmovir la solidez de nuestra Sociedad, ni dificultar su tranquila marcha. Sólo han logrado imponernos algún sacrificio, para allegar grandes reservas metálicas, á fin de responder á posibles eventualidades.»

Dedica después un párrafo á la desaparición del *Cambio Mallorquín* y á la intervención que el *Crédito* hubo de tener para conjurar complicaciones que hubieran caído sobre el país en general.

El beneficio obtenido por las operaciones del *Crédito*, (dice la Memoria) durante el año anterior «según indica el Balance, ha ascendido á pesetas 420,433'79, quedando reducido á pesetas 371,409'29 con motivo de las deducciones reglamentarias; pero unidas á éstas las pesetas 6,277'01, sobrantes del ejercicio anterior, resulta en definitiva una suma repartible de pesetas 377,686'30, de la cual, en el caso de que dicho Balance merezca vuestra aprobación, podrán destinarse

Pesetas 372,630 » al pago de un dividendo activo de pesetas 30 por acción, á cuya cuenta se abrió el pago de pesetas 15 en Septiembre último, y
» 5,056'30 para unir á las utilidades del presente ejercicio.

Pesetas 377,686'30»

Los datos anteriores, así como los que arrojan las comparaciones estadísticas y el estado-resumen de la situación en 31 de Diciembre de 1896, son verdaderamente satisfactorios y han causado agradable impresión en los accionistas y en el público, que ven confirmado el arraigo del antiguo y respetable establecimiento, así por la importancia de sus operaciones como por las oportunas medidas de previsión y prudencia que sus Administradores han acertado á tomar.

×

También hemos recibido la Memoria de las operaciones realizadas durante el año último por la sociedad *Fomento Agrícola de Mallorca*.

cuando Pulgarcillo se puso las botas del ogro se dirigió á la corte, donde sabiendo que estaban en gran cuidado por el éxito de una batalla que se había dado á doscientas leguas de allí, fué á buscar al Rey y le dijo que si lo deseaba, le traería noticias del ejército antes de concluirse el día, prometiéndole el Rey una gran cantidad de dinero si lo hacia así. Pulgarcillo traía noticias en la misma tarde, y dándose á conocer en aquella primera expedición ganaba lo que quería, pues el Rey le pagaba perfectamente para que llevase sus órdenes al ejército.

Después de haber hecho por algun tiempo oficio de correo y de haber reunido mucho dinero, volvió á casa de sus padres donde no es posible imaginarse la alegría que tuvieron al verle. Estableció cómodamente á toda su familia, pues compró empleados nuevos para su padre y sus hermanos y hallándose ya colocados todos, pasó perfectamente su vida.

Moraleja

Nadie se afija porque hijos tenga mientras á todos robusto vea de vida llenos y de belleza. Mas si raquítico tal vez suceda

que nazca alguno de quien la fea figura espanto dé solo el verla, al pobrecito no hay quien le quiera se le abandona, se le desprecia, se le hace burla, se le saquea; y sia embargo no es cosa nueva que á ese mostrenco de estampa fea toda la casa su dicha deba.

De los datos que contiene resulta que la cartera de dicha sociedad ha ascendido á 4.583.354'31 y los depósitos voluntarios á 3.463.547'91.

De pesetas 81.528'64 es el beneficio líquido que arroja el Balance verificado en 31 de Diciembre, siendo posible cubrir todas las atenciones impuestas por los Estatutos y distribuir un dividendo de pesetas 21'19 por acción.

En el fondo de reserva queda un total de pesetas 53.342'32 y en el de Amortizaciones otro de 61.168'29.

Unicamente para que nuestro buen colega *El Liberal Palmesano* no pueda tacharnos de descorteses, dedicaremos algunas palabras, á las frases con que comentó, glosándolo según su conveniencia, nuestro sueldo de anteayer tocante al grave asunto del todavía posible conflicto con los Estados Unidos.

Si el colega hiciese memoria, algo hallaría en nuestra colección que le probaría haberse despertado nuestro amor patrio antes de lo que supone.

Que LA ALMUDAINA no levantó una enérgica protesta cuando el gobierno conservador cierra las puertas del Congreso y convoca los comicios;... pues, de la misma manera que no la levantó cuando el Gobierno Liberal tiempo atrás hizo lo propio con las cortes conservadoras.

No tenemos por costumbre comentar actos políticos que si son execrados por unos, son aplaudidos por los adversarios. La disolución de las actuales cortes, á juicio del colega y de muchas personas, podrá haber sido un acto mas ó menos imprudente ó desafortunado; pero á trueque de esto ha sido concebido de distinto modo por muchas otras personas que merecen igual consideración que nuestro ilustrado colega.

Pero como no es este el fondo de la cuestión, pasamos por todo lo demás que dice respecto de ello, insistiendo en que «será muy bueno y muy sagrado eso de elegir diputados y senadores», pero que para nosotros lo es más salir en seguida y con preferencia á todo, á la defensa de los sacratísimos intereses que por torpeza de todos los gobiernos están tan seriamente amenazados. Siempre los problemas políticos son secundarios respecto de los problemas nacionales.

Nuestra cuestión es sencillamente ésta y si el colega tiene interés en sacarla de quicio, culpa nuestra no es.

Sería prestar un buen servicio al vecindario, ya que no se riegan todavía las calles de esta ciudad, que se mandase quitar la gruesa capa de polvo que hay en muchas de ellas, pues si se ha de esperar á que la quiten los aguaceros, tendremos que aguardar mucho rato, ni no lo lleva á mal el climatólogo señor Noherlesoom.

Noticias del ejército:

Ha sido aprobada la disposición del capitán general de la isla de Cuba concediendo el regreso á la península del primer teniente de caballería D. Emilio Pou Magraner en razón á su mal estado de salud, debiendo, por lo tanto causar baja en dicho distrito y alta en la península.

Se ha denegado á Bartolomé Roig, vecino de Manacor la autorización que tenia solicitada para eximir del servicio militar activo á su hijo Bartolomé Roig Santandreu. La comisión provincial informó en el propio sentido.

Estado Mayor.—Destinos.—El coronel don Francisco Martínez de la Riva Fullós, ascendido, de la Capitanía general de las Baleares al cuartel general del cuarto cuerpo de ejército.

El teniente coronel D. Juan Izquierdo Ruiz, de situación de reemplazo en la segunda región á la capitanía general de las Baleares, debiendo prestar sus servicios en comisión en la comandancia general del campo de Gibraltar.

Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros D. Venancio Fuster Recio, que estaba en situación de reemplazo en estas islas, entre en número en la escala de su clase para ser colocado.

Se ordena á los jefes de los cuerpos ó dependencias de ingenieros en que sirven los capitanes D. José Camps Oliver y D. Cayetano Fuster Martí que remitan á la 5.ª sección del Ministerio de la Guerra, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de las de hechos de los mismos.

Anoche en el caserío del Coll den Rebasea ocurrió una desgracia, cuyas consecuencias pueden constar la vida á un desgraciado.

Las noticias que pudimos adquirir por teléfono, se reducen á que algunos individuos estaban bromeando y empujándose de un modo algo grosero, y que uno de los que tomaban parte en la diversión, cayó al suelo con fuerte empuje, dando de cabeza.

A causa de la caída quedó sin sentido, con indicios de una fuerte conmoción cerebral. Se dió aviso telefónico al cuartelillo de la guardia municipal y á poco más de las diez el jefe de la guardia municipal señor Moyá y el de la sección nocturna, junto con el médico municipal Don Gabriel Oliver, pasaron al lugar del suceso.

El herido se llama Miguel Jaime Munar y tiene diez y nueve años, presentando una heri-

Don Bartolomé Terrasa y Sureda
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, hija política, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará á las 5 y media de esta tarde en la iglesia de Santa Clara, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria—*Santa Clara 45*—á su última morada.

Todas las misas que se celebrarán el lunes 16 del corriente, de 7 á 11 de la mañana en la capilla de las ánimas de la parroquia de Santa Eulalia, serán por el alma del difunto.

No se invita particularmente. No se recibe en la casa mortuoria.

da de bastante consideración en la región ar- ricular derecha. Fué conducido en un coche al Hospital civil.

A las cinco de la tarde de ayer el vapor *Lulio* salió de este puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, efectos y el siguiente pasaje:

D. Guillermo Portabella.—D.ª Antonia Hurtado.—D. Santiago Raspall.—D.ª Coloma y D.ª Margarita Soler.—D. Miguel Mas.—Don Rafael Pizá.—D. Antonio Perras.—D.ª Isabel Villalonga.—D. Marcelino Soler.—D. Francisco Borrás, y D. Juan Vidal.

Cortamos del Herald de Madrid:

«El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de las sucursales recordándoles que, con motivo de la considerable baja que en estos dias han sufrido los valores públicos, tal vez existan en las sucursales operaciones de pignoración acerca de las cuales, por haber bajado en una décima parte el precio de las garantías, sea necesario reclamar la reposición de éstas, conforme al artículo 12 de los estatutos.

A fin de que por las sucursales se pueda adoptar una resolución acertada, antes de proceder á exigir de los interesados la reposición de sus garantías en las operaciones que lo requieran, se ha pedido á provincias noticia detallada sobre las condiciones de solvencia de aquellos, importe de su operación, clase de garantía, cambio á que deba reponerse, y en general, de cuantos antecedentes y datos se crean convenientes para mayor ilustración del departamento central.»

Recuerdos mallorquines

Día 14 de Marzo 1345

El Rey de Aragon remitió embajadores al Sumo Pontífice, para que le desengañasen de que no haria la restitución que solicitaba del reino de Mallorca al Rey Don Jaime. Sin embargo, mandó al Rey enviase la Reina Doña Constanza á su marido, remitiendo un nuncio Apostólico para este efecto, en Perpignan. Dió finalmente licencia á la Reina Doña Constanza, con tal que no pasase por Rosellon; llevóla con las galeras de Sanca á Leocata, donde la recibió el Nuncio Apostólico.

Por estos tiempos se declaró el Rey de Francia á favor del Rey Don Jaime de Mallorca, dando salvo conducto á sus vasallos para que pudiesen vivir en sus reinos, revocando el que tenia dado al Rey de Aragon. Sin embargo le remitió embajadores para que no se confederasen con el Rey Don Jaime. Algunos mallorquines que no habian perdido el amor á su Rey, le escribieron volviere á Mallorca porque, al descubrir sus banderas, se le entregaria la isla. Don Jaime, con los pocos que habian quedado y algunas compañías de caballería é infantería se apoderó de todo Conflent. Acudió allí el de Aragon con todo su ejército, y viendolo el de Mallorca que no tenia bastantes fuerzas para resistir al copioso ejército de Aragon, se retiró á Francia. Quejóse el de Aragon al de Francia viendo que el de Mallorca se valia de los franceses, y que el general de la armada de Francia habia infestado las costas de Mallorca, y le respondió el de Francia que lo remediaria.

En este año fueron ejecutados, como partidarios de Jaime III, y por razón ó con pretexto de conspiraciones para entregar el pais al monarca destronado, Bernardo de Buadella, Maese Juan de Cremona, Gregorio Sellambe, Pedro de Pugdorfla, Francisco Aragonés, Berenguer de San Juan Bernardo de Tuveig, Ferrario Aragonés, Pedro de Fraga, Berengario de Fornamira, Jaime Duran, Pedro de Incundio y Hugo de Ribesaltes.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Merced: exposición á las seis y media de la mañana: á las diez tertia y misa mayor. Por la tarde, sermón cuaresmal que dirá D. Sebastián Font y Monteros: al ano-

cheer, continuación de la novena en honor de San José con sermón que dirá el Rodo. P. Tomás Viñas, Escolapio y la reserva.

Empezarán en San Jaime en honra de San José: exposición á las seis de la mañana: á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón cuaresmal que dirá D. Bernardo Matas, Presbitero. Por la tarde sermón cuaresmal por D. Miguel Cerdá, ligoriano: al anocheer, continuación de la novena de San José con sermón que pronunciará D. Antonio Canals, catedrático del Seminario y la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, á las siete comunión general para los Terciarios de San Francisco. Por la tarde sermón cuaresmal á cargo de D. Damián Vidal, Presbitero.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, comunión general para los Seglares Católicos. Al anocheer, sermón moral predicando el M. R. P. Miguel Guillen, S. J.

En Santa Clara, al anocheer, el ejercicio dedicado á la Asunción de nuestra Señora.

En la Misericordia, por la tarde continuará el septenario de nuestra Señora de las Dolores con sermón por D. Miguel Ferrer de la Cuesta, Presbitero.

En San Felipe Neri, por la tarde, continuación del septenario de la Virgen de la Soledad, con meditación.

En la Catedral, en la misa mayor, sermón cuaresmal por el Rodo P. Restituto del Valle Ruiz, agustino.

En Santa Eulalia, en la misa mayor sermón cuaresmal por el P. Antonio Oliver, filipense. Por la tarde, sermón cuaresmal por el Rodo P. Francisco Salvá, filipense. Al anocheer, continuación de la novena dedicada á San José con sermón que dirá el P. José Auba, filipense.

En Santa Cruz, en la misa mayor sermón cuaresmal por D. Damián Vidal, Presbitero. Por la tarde, sermón cuaresmal por D. José Ferrer de la Cuesta. Al anocheer, continuación de la novena en honor de San José con sermón que predicará el P. José Chavarría, S. J. En San Miguel, en la misa mayor, sermón cuaresmal por D. Gabriel Llompert, Catedrático del Seminario. Por la tarde, sermón cuaresmal por D. Miguel Perera y Fornés. Al anocheer, continuará la novena de San José con sermón por el predicho señor Perera.

En San Nicolás, en la misa mayor, sermón cuaresmal por el P. Antonio López, filipense. Por la tarde, sermón cuaresmal por D. Miguel Costa y Llobera. Al anocheer, continuación de la novena de San José con sermón por el antedicho señor Costa.

En el Hospital general, por la tarde sermón cuaresmal que dirá el P. José Auba, filipense.

En Santa Fé, por la tarde, sermón cuaresmal á cargo de D. Miguel Barceló, vicario de San Jaime. Al anocheer, continuará la novena de San José, con sermón por Don José Ferrer.

En el Socorro, al anocheer, sermón cuaresmal.

En San Juan, al anocheer, continuará la novena de San José, con sermón por el P. Francisco Salvá, filipense.

En Santa Teresa, á las diez, continuación de la novena de San José, con sermón por Don Miguel Maura y Montaner, Rector del Seminario.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Azcárate en el Ateneo

Madrid 12 á las 12'10 t.

Ha sido muy elogiada la conferencia dada en el Ateneo por el señor Azcárate.

Fué el motivo ó tema de aquella «El voto presidencial» refiriéndose á los actuales debates en las cámaras de Washington.

El conferenciante espera que llegue la ocasión propicia, la apertura de las cortes españolas, para contestar á los cargos que

á España han dirigido los representantes yankees.

Los republicanos

Madrid 12 á las 12'30 t.

Hasta muy cerca del alba estuvieron reunidos los representantes de los grupos republicanos para preparar la Asamblea mixta que redacte las bases para la unión revolucionaria.

Impresiones

Madrid 13 á las 5'45 t.

Dicen de la Habana que el general Weyler ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, en que éste le comunica las impresiones que ha tenido lugar de experimentar durante su gestión diplomática en favor de España.

Aunque el general Weyler ha estado muy reservado se cree que las impresiones son relativamente satisfactorias.

Los italianos.—Sigue el debate

Madrid 13 á las 6 t.

Roma.—Los derviches atacaron á las tropas leales en Sabduw, entre Agordat y Cassala. La guarnición italiana, acosada por el enemigo, huyó por los montes.

En Washington continúa hoy el debate sobre beligerancia. Dúdase de que el asunto quede resuelto esta semana.

Elecciones

Madrid 13 á las 6'10 t.

Habana.—Aumenta el movimiento electoral.

Los reformistas y autonomistas no irán á la lucha en caso de que no proceda equitativamente la coalición.

Otro lio en Italia

Madrid 13 á las 6'30 t.

Paris.—Dice que Menelik, Negus de Abisinia, ha telegrafiado á los jefes de los Estados europeos pidiendo la paz con Italia, y en caso de que ésta se niegue se la expulsaria de Africa.

Moncheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	68 00
Cambio Mallorquín	7 00
Fomento Agrícola	67 00
Ferro-carriles de Mallorca	32 50
Alumbrado por Gas	115 15
Salinas de Ibiza	190 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales	00 00
La Islaña Marítima	49 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 13 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo	63 25
4 por 100 exterior perpetuo	74 15
4 por 100 amortizable	75 21
Cubas	85 50
Cubas nuevas	73 10
Banco de España	364 50
Tabacos	191 00
Francos	18 00
Libras	29 63
Barcelona 0 de Marzo á las 4 t.	
4 por 100 interior	00 00
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Coloniales	00 00
Nortes	00 00
Francia	00 00
Madrid	00 00
Paris	00 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 11.—Varones 6.—Hembras 5.

Matrimonios:
Día 11.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.
Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay stratus.
Id. del horizonte.—Calimoso.
Dirección del viento.—S. Hojo.
Estado de la mar.—Rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Al orto el cielo estaba despejado en su zenit, el horizonte muy calimoso, la mar llana y la ventolina al N. E. A las ocho se quedó calma y á las nueve y media quedó entablado el embate y formosa celajería suelta; fué fresquito y del S; cubrió por completo el cielo durante la tarde hasta las cuatro y media que despejó soplando el mismo viento hasta el ocaso.
Noticias.—Entraron los vapores-correos *Unión* y *Cabrera* y salieron el vapor-correo *Lulio* y el bergantín goleta *Virgenes*.

Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital

Esta mañana á las doce ha ocurrido en la calle de la Bolsería, frente á la tienda de *Can Billa*, una riña entre varios sujetos de avanzada edad, teniendo que intervenir la guardia municipal.

Algunos de ellos presentaban heridas en la cabeza producidas por un bastón.

Han comparecido ante el Alcalde, quien ha ordenado que fueran encerrados en el depósito de Capuchinos.

Un muchacho de unos doce años de edad que á poco más de las doce de la tarde de hoy, ha tirado una piedra á una niña que iba por la calle de San Miguel, infiriéndole una herida de bastante consideración á la cabeza, ha sido detenido por un guardia municipal y castigado por la Alcaldía con una multa de veinte y cinco pesetas.

La referida niña ha sido curada de primera intención en la farmacia del señor Parera, y acompañada luego á su domicilio.

Por cuenta del Ayuntamiento, serán hoy embarcados en el vapor correo que saldrá de este puerto para el de Barcelona, dos pobres de solemnidad, que carecen de recursos para sufragar los gastos del viaje.

A las dos de esta tarde se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Valencia é Ibiza llegada en el vapor *Unión*.

Hoy ha llegado á esta ciudad el presidente de esta Audiencia Territorial Sr. Sambricio. Dámosle la bienvenida.

El vapor *Unión* ha fondeado hoy á las doce de la tarde en nuestro puerto procedente de Valencia é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, catorce pasajeros y sesenta y seis cajas de tabaco para la Compañía Arrendataria.

La relación del pasaje, según lista, es como sigue:

De Valencia:

D. Manuel Sambricio.—D. Pedro Reus.—D. Domingo Ferragut.—D. Miguel Palmer.—D. Jaime Covas.—D. Guillermo Covas.—Don Julián Vidal.—D. Juan Vidal y D. Antonio Pujol.

De Ibiza:

D. José Chorat y señora.—D. Enrique Ballester.—Un cabo del ejército y D. José Pérez.

TELEGRAMAS

Noticias de Cuba

Madrid 13 á las 10 m.

En Cienfuegos aumenta considerablemente el vómito.

En Matanzas se construyen dos fuertes

que se titularán de Alfonso XIII y de Weyler.

Los rebeldes machetearon á tres braceros que trabajaban en el ingenio de Apezteguía y se llevaron cinco bueyes.

Han quemado también cuatro coloñas.

Insístese en asegurar que únicamente hay en la provincia de la Habana las avanzadas de Maceo.

Créese que esto facilitará á nuestras tropas para batirlos.

Volveremos á las mismas

Madrid 13 á las 10 m.

Ayer produjo extrañeza general la continuación en las Cámaras de Washington de la discusión acerca del reconocimiento de la beligerancia. Mr. Sherman repitió los ataques á España, echó toda la baba que habia depositado durante los días que estuvo callado, trinó, vociferó, se desahogó y dijo que no estaba conforme con los aplazamientos.

Perdidas.—Al campo enemigo

Madrid 13 á las 10'20 m.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas á los comerciantes de Regla ascienden á trecientos mil duros.

Han marchado á la manigua para defender la causa de los rebeldes Saturnino Lastra, dueño del ingenio Santa Amalia, y el periodista Barona.

Bando.—Bote apresado.—En libertad.

Madrid 13 á las 10'30 m.

El general Pando ha publicado un bando en las Villas haciendo un llamamiento á todos los ciudadanos útiles para el servicio de las armas. A los individuos que se nieguen los incluirá en la relación de indiferentes ó sospechosos.

La policía de Matanzas apresó un bote con efectos destinados á los filibusteros.

El general Weyler pondrá en libertad á los individuos detenidos por el delito de rebelión que declaren que fueron al campo obligados por las amenazas de los ya insurreccionados, y si prometen además ante testigos que guardarán fidelidad á España.

Atropello.—Encuentros

Madrid 13 á las 10'35 m.

Telegrafían de Cuba dando cuenta de

un nuevo atentado de los insurrectos, de los que á toda costa quieren aparecer como hombres honrados y guerreros mientras no son sino salvajes, ladrones y asesinos. Se enterraba en el cementerio de Cárdenas el cadáver de un hombre, y los rebeldes, llegando hasta la puerta, se apoderaron del caballo que conducía el carro fúnebre, no sin antes disparar algunos tiros.

El enemigo ha invadido nuevamente Macagua y Colón. Incendiaron el Ayuntamiento, varias casas y se entregaron inhumanamente á cometer á diestro y siniestro las mayores barbaridades. La guarnición de la plaza sostuvo valientemente el tiroteo durante algunas horas, al cabo de la cual el enemigo huyó dejando muchos muertos y heridos.

En Washington

Madrid 13 á las 10'40 m.

" " 10'45 m.

" " 10'50 m.

" " 10'55 m.

" " 11 m.

Se han recibido detalles de la sesión que celebró ayer el Senado de Washington. El interés por conocer el final no ha decaído.

Mr. Sherman anuncia una proposición al Senado en la cual se pide á éste que apresure el debate afin de llegar pronto á una votación definitiva.

Mr. Hill combate encarnizadamente el dictamen de la comisión mixta, con especialidad el párrafo relativo á la intervención de los norteamericanos en Cuba. La intervención—dice—debe inspirarse en móviles levantados y generosos; de este modo no arrastraréis á una nación á que intervenga en un asunto que pudiera concluir en una guerra, que tuviera como único fin la protección de insignificantes bienes de fortuna.

Mr. Hill añade que las manifestaciones que se celebraron en España para protestar de la conducta de diputados y senadores yankees no asustaron á los americanos, y dice que el dictamen que formuló la comisión mixta está inspirado en sentimientos humanitarios y en defensa de los intereses del país.

La humanidad, la conciencia, exigen que se trate á los insurrectos como beligerantes para que cesen las ejecuciones y se trate á los detenidos como prisioneros de guerra. España no debe ofenderse por que

al fin recaiga este acuerdo. Seguramente se declarará la independencia de Cuba. El progreso de la civilización exige la forma republicana; la república cubana, pues, se impone. Quiera Dios que se consiga pronto. Entretanto cumplamos con nuestro deber.

Mr. Sherman combate la proposición que presentó Mr. Hoar encaminada á la demostración de la conveniencia del aplazamiento. La califica de un colmo de frescura, y añade que las Cámaras se han limitado á expresar su opinión dejando á la discreción del presidente el momento de proclamar la beligerancia. Dice también que el general Weyler no ha desmentido de ningún modo los cargos que se le han dirigido. Mr. Sherman añadió que la comisión posee datos amplos y bastantes para resolver y justificar si están bien ó mal tomados los acuerdos. Y pregunta: Si en la isla de Cuba no hay guerra, donde está entonces la guerra? La cuestión está bastante clara para no detenerse á examinarla mucho; ó los jefes españoles son unos ignorantes, ó los insurrectos han obtenido brillantes victorias, ó España es incapaz de dominar y vencer á quienes luchan por su libertad y su independencia. La sangre de los americanos tiene algunos puntos de semejanza, simpatiza con los esfuerzos que hace Cuba para sacudir el yugo; si los cubanos son ignorantes es porque España les ha negado la instrucción. Censura á España por lo tirana que es para los cubanos y dice que es imposible que continúe la actual situación por lo anómala, por lo sangrienta, por lo inhumana. Es imposible, añade, que concedamos á España ninguna ventaja sobre los insurrectos.

La sesión continua en medio de la mayor expectación.

Los laborantes.—Falsedad

Madrid 13 á las 11 m.

New York.—Los laborantes atribuyen á Calixto García el fracaso de la expedición. Creen que por su falta de circunspección y de talento, él es el único responsable.

Nuestro representante señor Dupuy de Lome, ha negado públicamente la veracidad de los telegramas que publicó el periódico *The New York World*, firmados por el señor Cánovas.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C. LINEA DE FILIPINAS



Para Manila con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Kong

Saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo el vapor de 6200 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd

MANILA

Capitán Juan B. de Ibaragaray.—Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Expléndidas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje. Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO
Para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos Veracruz y Tampico



Saldrá á fines de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. 1 del Lloyd

Martín-Saenz

Capitán J. M. de Ozamiz.—Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

NOTA.—La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo). Las mercancías depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio hasta el valor de 500 000 pesetas por póizza que tiene la Compañía en la Unión Comercial.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS, representantes de la Compañía en Palma.

ALQUILER.—En la calle de los Olmos número 17, esquina á la de San Blas, se alquila un segundo piso con agua de fuente y demás comodidades.

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos piscas en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; una casa calle de Baños de Mar, Terreny, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 18.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos piscas en la calle de Brossa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente.

VENTA.—Mulas: propias para tronco, hay dos para vender en el predio «Son Luis» de Ferreras; edad 4 años, medidas 7 palmos y tres cuartos.

Nodriza

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

Para informes, Mezquida, 6 2.º, segunda puerta.

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedir cantidad bastante crecida. Para mas informes, dirigirse á la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12.

ALQUILER.—Por módico precio se alquila una casita de recreo en punto céntrico de Son Serra, con todas las comodidades, y un tercer piso calle de la B rretería

En ésta informarán de las dos, calle de los siete Esquinas, número 14.

Estación de Cuaresma

Tienda de las Monjas

Surtido incomparable de géneros negros acabado de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variedad de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidades para luto

PRECIOS BARATÍSIMOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR

Federico Alabern

25—Monjas—25

m-v-d-a

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

CUATRO REALES FRASCO